



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2022 Hora: 10:30:37

Recibo No. AA22272770 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2227277069356

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONECTAR TV S A S

Nit: 830.134.971-3 Administración : Direccion

Seccional De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01341252

Fecha de matrícula: 11 de febrero de 2004

Último año renovado: 2021

Fecha de renovación: 19 de marzo de 2021

Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 82 78-43 Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: edison.sanchez@conectartv.com

Teléfono comercial 1: 8120003 Teléfono comercial 2: 8120006 Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 82 78 43 Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: edison.sanchez@conectartv.com

Teléfono para notificación 1: 8120003
Teléfono para notificación 2: 8120006
Teléfono para notificación 3: No reportó.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2022 Hora: 10:30:37

Recibo No. AA22272770 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2227277069356

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001007 del 7 de febrero de 2004 de Notaría 19 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2004, con el No. 00919354 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONECTAR TV LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 10 del 21 de diciembre de 2009 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2009, con el No. 01350031 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CONECTAR TV LIMITADA a CONECTAR TV S A S.

Por Acta No. 10 de la Junta de Socios, del 21 de diciembre de 2009, inscrita el 23 de diciembre de 2009 bajo el número 01350031 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones simplificada bajo el nombre de: CONECTAR TV S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es el ejercicio de todas las actividades comerciales para: 1. Comercialización servicios de telecomunicaciones. 2. Prestar asesoría técnica y comercial a empresas de telecomunicaciones. 3. Adquirir, comprar, vender,



reparación,

Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2022 Hora: 10:30:37

Recibo No. AA22272770 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2227277069356

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

exportar y comercializar toda clase de maquinaria, y equipos para las telecomunicaciones. 4. Representación de empresas y consorcios nacionales y extranjeros para la fabricación, ensamble comercialización de elementos, maquinaria y equipos que ellas mismas producen. 5. Asesoría, interventoría, estudios y proyectos para la construcción de obras de ingeniería civil, electrónica, de telecomunicaciones, hidráulica, sanitaria y ambiental. 6. La todo tipo de construcción de redes realización de telecomunicaciones. 7. Ejercer la labor de operación logística entendiéndose esta como: la recepción de productos y/o mercancías, almacenar un inventario de los mismos, preparar los despachos individuales, empacarlos y proveer el transporte, mediante vehículos propios o alquilados, para la conducción de los productos y/o mercancías hasta el destino que el dueño de ellos indique, en las condiciones, lugar y tiempo convenidos, si así se requiere. 8. Importación, exportación, compra, venta, ensamble, comercialización y distribución de: A. Componentes, instrumentos, accesorios, repuestos y equipos electrónicos, industriales y la prestación de servicio de mantenimiento y asesoría técnica para los mismos. B. Equipos de comunicaciones, telecomunicaciones, radiocomunicaciones, equipos de computación, electrónica, eléctrica, digital y celular. C. Muebles metálicos y de madera para el hogar, la oficina y el comercio, equipos y útiles para oficina, papelería y demás elementos afines. D. Artículos para la dotación industrial y empresarial, artículos para protección personal y seguridad industrial y toda clase de herramientas. 9. Investigación y asesorías técnicas. 10. Compra y venta de inmuebles y enseres. 11. Compra y venta de productos e insumos agropecuarios. 12. Comercialización ganadera, equina, porcina, importación, exportación, explotación de productos agrícolas. 13. Promover o formar parte de sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorios de la empresa, o que sean de conveniencia general para el empresario o absorber tales empresas, ya sea como gestor o a cualquier otro título. 14. Invertir sus dineros a título oneroso de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como su participación en sociedades mercantiles, cualquiera que fuera su objeto. Representar o agenciar a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, cualquiera que fuese objeto social y celebrar toda clase de actos civiles o comerciales, directamente relacionados con los fines que se propone. 15. Celebrar, ejecutar y realizar toda clase de actos o contratos mercantiles. 16. El diseño, la construcción, desarrollo, ejecución,

rehabilitación,

mejoramiento,

mantenimiento,



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2022 Hora: 10:30:37

Recibo No. AA22272770 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2227277069356

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

administración, remodelación, dirección, gestión, interventoría, operación, asesorías técnicas y contratación de toda clase de obras civiles, obras públicas, proyectos de ingeniería, proyectos viales, proyectos mineros y en general el desarrollo de las actividades de la industria de la construcción. En desarrollo de este objeto, la sociedad podrá ejecutar y celebrar toda clase de operaciones, actos y contratos tanto de conservación como de administración o de disposición conducentes al buen logro de aquél y en especial: 1. Adquirir, enajenar, gravar con hipoteca o prenda, administrar, recibir o dar en arrendamiento o a cualquier otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles; 2. Intervenir ante terceros o ante los accionistas como acreedora o como deudora, en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas; 3. Tomar o dar dinero en préstamo con o sin interés, dar en garantía o en administración sus bienes muebles o inmuebles, otorgar cauciones y asumir obligaciones de dar, hacer y no hacer en favor de terceros; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, asegurar, negociar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagarés o cualesquiera otros títulos valores, o aceptarlos o darlos en pago y ejecutar o celebrar en general el contrato de cambio en todas sus manifestaciones. 4. Constituir apoderados que le representen, asociarse con otras compañías de la misma o parecida naturaleza y en general realizar toda clase de operaciones comerciales o civiles y ejecutar o celebrar toda clase de contratos o actos del mismo orden, ya sean industriales, comerciales o financieros encaminados a alcanzar los fines que se proponen; 5. Celebrar así mismo operaciones relacionadas con la protección de sus bienes, negocios y personas a su servicio; 6. Celebrar contratos de cuentas en participación, joint venture o colaboración empresarial, sea como partícipe activa o como partícipe inactiva; 7. Transigir, desistir y apelar a decisiones de árbitros o de amigables componedores en las cuestiones en que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus administradores; 8. Adquirir marcas, nombres y enseñas comerciales, establecimientos de comercio, patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales, procedimientos de fabricación, explotadas en cualquier forma, ya sea utilizándolos directamente o permitiendo su explotación por otras personas naturales o jurídicas contra el pago de regalías o participaciones; 9. Celebrar y ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad, y los que sean conducentes al buen logro de los fines



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2022 Hora: 10:30:37

Recibo No. AA22272770 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2227277069356

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

. .

sociales.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$2.500.000.000,00

No. de acciones : 250.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$2.500.000.000,00

No. de acciones : 250.000,00 Valor nominal : \$10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$2.500.000.000,00

No. de acciones : 250.000,00 Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración de los bienes y negocios sociales y la representación legal de la compañía serán ejercidas por el Presidente y el Gerente y sus suplentes quienes reemplazaran al Presidente y al Gerente en todos los casos de faltas ocasionales, temporales o absolutas de aquellos impedimentos o incompatibilidades.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente de la sociedad tiene a su cargo la administración inmediata de la sociedad y en tal virtud le están asignadas las siguientes funciones y atribuciones: A. Llevar la representación de la entidad, tanto judicial como extrajudicialmente. B. Ejecutar los acuerdos y decisiones de la Asamblea General de Accionistas. C. Constituir, para casos especiales, apoderados judiciales o extrajudiciales. D. Celebrar los actos, operaciones y contratos



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2022 Hora: 10:30:37

Recibo No. AA22272770 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2227277069356

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

______ comprendidos dentro del objeto social o que se relacione con la existencia o el funcionamiento de la sociedad. E. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad. F. Presentar a la Asamblea General de Accionistas, los estados financieros de propósito general, junto con un informe escrito relacionado con la situación y la marcha de la entidad. G. Crear los empleos necesarios para la debida marcha de la sociedad, señalar sus funciones y asignaciones y hacer los nombramientos correspondientes. H. Cancelar con cargo a las cuentas de la compañía, los impuestos generados que surjan en cabeza de la sociedad. I. Tomar todas las medidas que exija la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad. J. Convocar a la asamblea general cuando proceda hacerlo conforme a la le o a estos estatutos. K. Cumplir y hacer que se cumplan en oportunidad y debidamente todas las exigencias de las leyes en relación con el funcionamiento y las actividades de la empresa. L. Las demás que le correspondan conforme a la ley y a estos estatutos. El Gerente y el suplente no tendrán limitaciones para la celebración de contratos ni para ejecutar las operaciones propias de sus funciones. Parágrafo: El Gerente y el suplente no podrán ser garantes de obligaciones de terceros.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 15 del 20 de septiembre de 2011, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2011 con el No. 01514973 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE			IDENTIFICACIÓN	
Presidente	Yanira Garibello	Juliana	Rey	C.C. No.	000000051641146
Gerente	Sergio Garibello	Alberto	Rey	C.C. No.	000000079542424
CARGO	NOMBRE			IDENTIFIC	CACIÓN



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2022 Hora: 10:30:37

Recibo No. AA22272770 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2227277069356

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente Del

Carlos

Guillermo C.C. No. 00000080758635

Gerente

Contreras Rey

Por Acta No. 14 del 28 de abril de 2011, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de mayo de 2011 con el No. 01476113 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Suplente Del

Guillermo Alberto C.C. No. 00000019064431

Presidente Contreras Contreras

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 41 del 3 de diciembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2018 con el No. 02405839 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal

GESTION

TRIBUTARIA Y N.I.T. No. 000009006511591

Persona

CONTABLE

CORPORATIVA

Juridica SAS

Por Documento Privado No. SINNUM del 22 de agosto de 2019, de Revisor inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2019 con el No. 02499593 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal

Melida Andrea Aguirre

C.C. No. 000000052927270

Mendieta

T.P. No. 171965-T

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal

Diana

Carolina

C.C. No. 000000052666580

Suplente

Goyeneche Velasquez

T.P. No. 191647-T

REFORMAS DE ESTATUTOS



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2022 Hora: 10:30:37

Recibo No. AA22272770 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2227277069356

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004834 del 12 de	01258051 del 25 de noviembre
noviembre de 2008 de la Notaría 18	de 2008 del Libro IX
de Bogotá D.C.	
E. P. No. 4834 del 12 de noviembre	01258053 del 25 de noviembre
de 2008 de la Notaría 18 de Bogotá	de 2008 del Libro IX
D.C.	
E. P. No. 0004834 del 12 de	01258056 del 25 de noviembre
noviembre de 2008 de la Notaría 18	de 2008 del Libro IX
de Bogotá D.C.	
Acta No. 10 del 21 de diciembre de	01350031 del 23 de diciembre
2009 de la Junta de Socios	de 2009 del Libro IX
Acta No. 14 del 28 de abril de	01476109 del 5 de mayo de 2011
2011 de la Asamblea de Accionistas	del Libro IX
Acta No. 20 del 1 de agosto de	01658959 del 16 de agosto de
2012 de la Asamblea General	2012 del Libro IX
Acta No. 26 del 5 de noviembre de	01780360 del 12 de noviembre
2013 de la Asamblea de Accionistas	de 2013 del Libro IX
Acta No. 30 del 29 de diciembre de	01917943 del 6 de marzo de
2014 de la Asamblea de Accionistas	2015 del Libro IX
Acta No. 41 del 3 de diciembre de	02405838 del 18 de diciembre
2018 de la Asamblea de Accionistas	de 2018 del Libro IX
Acta No. 51 del 6 de octubre de	02768650 del 3 de diciembre de
2021 de la Asamblea de Accionistas	2021 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 5 de noviembre de 2019 de Representante Legal, inscrito el 20 de noviembre de 2019 bajo el número 02526162 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:

- CONECTAR INVESTMENT SAS Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia

Fecha de configuración de la situación de control : 2019-09-18



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2022 Hora: 10:30:37

Recibo No. AA22272770 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2227277069356

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ACLARACIÓN SITUACIÓN DE CONTROL

Se aclara la situación de control inscrita el día 20 de Noviembre de 2019 bajo el No. 02526162 del libro IX, en el sentido de indicar que CONECTAR INVESTMENT SAS (matriz) comunica que ejerce situación de control sobre las sociedades CONECTAR TV S A S y CONECTAR TELECOMUNICACIONES SAS (subordinadas).

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6190 Actividad secundaria Código CIIU: 6130 Otras actividades Código CIIU: 4290

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: CONECTAR TV SAS



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2022 Hora: 10:30:37

Recibo No. AA22272770 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2227277069356

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 02524012

Fecha de matrícula: 1 de diciembre de 2014

Último año renovado: 2021

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Lote Unidad Privada19A Parque Industrial

El Cortijo Etapa 1 Ph

Municipio: Cajicá (Cundinamarca)

Nombre: CONECTAR TV SAS.

Matrícula No.: 03416284

Fecha de matrícula: 20 de agosto de 2021

Último año renovado: 2021

Categoría: Establecimiento de comercio Dirección: Km 1 Via Zipaquira - Ubate Municipio: Zipaquirá (Cundinamarca)

Nombre: CONECTAR TV SAS

Matrícula No.: 03443038

Fecha de matrícula: 14 de octubre de 2021

Último año renovado: 2021

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Carrera 13 A 28 38 Lc 161 Parque Central

Bavaria

Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2022 Hora: 10:30:37

Recibo No. AA22272770 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2227277069356

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 105.118.434.205 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6190

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 3 de diciembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 3 de diciembre de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2022 Hora: 10:30:37

Recibo No. AA22272770 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2227277069356

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Londonsofrent .

Página 12 de 12